

Quito, 29 de marzo de 2007

13889

Señores:

Socios de ASO Cía. Ltda.

Una vez terminado el ejercicio económico 2006, cumpla con las disposiciones legales y estatutarias presentándoles a ustedes el informe económico referente a las actividades realizadas por la administración de la compañía.

Debo mencionar, que durante el ejercicio económico objeto de este informe, he dado cumplimiento estricto a las resoluciones de la Junta General de Socios y a las normas vigentes que la Superintendencia de Compañías y demás autoridades han establecido para las empresas del país.

Según el Registro Oficial N° 309 del 10 de julio de 2006, fue disposición de la Superintendencia de Compañías que las empresas que tengan activos fijos sobre los USD\$ 400,00 presenten un informe de comisario, atendiendo a esta norma, se realizó el informe, el mismo que se adjunta al presente para su revisión.

Las operaciones del año 2006 arrojaron un resultado positivo de USD\$ 4.443,65, y presenta una leve mejora en comparación al resultado del año 2005, la administración realizó varios esfuerzos para obtener mejor utilidad, lastimosamente la competencia desleal y los altos costos de mano de obra y servicios básicos no permiten que las empresas textiles ecuatorianas, en especial las de confección conservemos e incrementemos nuestra participación en el mercado.

En años anteriores, los Estados Financieros se han presentado con un patrimonio negativo producto de pérdidas acumuladas, por lo que en el ejercicio 2006, se realizó un aporte para futuras capitalizaciones por un valor equivalente a USD\$ 25.000,00.

En espera de que la condición de la empresa se mejore y con la disposición de realizar todos los esfuerzos necesarios para que la compañía mantenga e incremente su participación en el mercado, me suscribo de ustedes y quedo a su disposición para la aclaración de inquietudes respecto del presente informe.

Atentamente,


Dr. Bedrich Schwarzkopf
GERENTE

